

## Comunicación respecto a la información sobre los casos de shock pediátrico que circula en los medios de comunicación y redes sociales

Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación  
30 de abril 2020

Ante la aparición de casos de shock pediátrico en España, Italia, Francia, Reino Unido y Bélgica, el Ministerio de Sanidad se une a lo comunicado por la Asociación Española de Pediatría.

Especialmente se quiere resaltar la llamada a la calma a las familias. Los casos de shock pediátrico que están coincidiendo temporalmente con la epidemia de COVID-19 son muy infrecuentes; los pediatras están alerta y preparados para actuar ante la posible aparición de estos cuadros.

Estos cuadros se han visto asociados en otras ocasiones a otras enfermedades de causa infecciosa, por lo que se desconoce si pueden estar originados por SARS-CoV-2 u otra causa. En cualquier caso, tienen tratamiento conocido independientemente de su origen.

Es importante recordar que la mayoría de casos de COVID-19 en edad pediátrica cursan de forma leve. No obstante, los padres, o personas cuidadoras, deben estar atentos ante cualquier síntoma de COVID-19 o de cualquier otra patología, y en caso de duda consultar con su centro de atención primaria, en los teléfonos de emergencia, o acudir a las urgencias pediátricas si es preciso.

Información para las familias de la Asociación Española de Pediatría respecto al comunicado interno "Alerta sobre casos de shock pediátrico":  
<https://www.aeped.es/noticias/informacion-las-familias-respecto-al-comunicado-interno-alerta-sobre-casos-shock-pediatico>